



Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa
Sala Única de Decisión

CONSTANCIA

Mocoa, veintidós de abril de dos mil veintidós (2022)

En calidad de Auxiliar Judicial I del H. Magistrado Dr. Orlando Zambrano Martínez, en la fecha doy cuenta que se registró el proyecto que se relaciona a continuación, para ser discutido en sala ordinaria del día 21 de abril de 2022, sin embargo gracias a la constancia de remisión que dice: “ *Se informa que este reparto fue enviado el día lunes 18 de abril de 2022 con la misma constancia secretarial de reparto en PDF adjunta, la cual tiene los datos correctos del expediente de la referencia; sin embargo, por error involuntario se anexo el anterior cuadro con datos de otro proceso correspondiente al Despacho 02, información que fue tomada por su despacho para realizar el aviso de registro de proyectos del 20(sic) de abril, por lo que se debe realizar la respectiva corrección para lo pertinente, también es importante aclarar que la creación del expediente de la consulta de incidente de desacato de BRIGETTE VIOLETA FAJARDO ORTEGA...*”; por lo anterior es pertinente aclarar que los datos correctos de la sala referida son:

	RADICADO	ASUNTO	ACCIONANTE/DEMANDANTE	ACCIONADO/BIEN
2	86749318400 1-2020- 00032-00	Consulta incidente de desacato	BRIGETTE VIOLETA FAJARDO ORTEGA	ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD – EMSSANAR ESS Y OTRO


YESICA ELIANA CHAVES LOPEZ
Auxiliar Judicial I